

Radiografía de la Gestión de la SST en el sector sanitario desde la perspectiva auditora

¿Está sana la sanidad?

Manuela Brinques Martínez
Auditora Jefa de Full Audit

24/3/2026

- 1. Concepción del riesgo desde el punto de vista del paciente, no del trabajador.**
- 2. Organizaciones muy jerarquizadas y diferenciadas entre personal sanitario y no sanitario.**
- 3. Hábitos incorrectos adquiridos: movilización de pacientes, uso de material punzante, medicamentos peligrosos...**
- 4. Sector público muy politizado y muy activo sindicalmente.**
- 5. Riesgos “emergentes”: Psicosociales, Violencia, Nanomedicamentos, Avances tecnológicos...**
- 6. Déficit de profesionales, plantillas muy tensionadas, personal con cultura preventiva diversa.**

Experiencia de Full Audit en el sector sanitario

- Datos de 78 empresas del sector sanitario

No conformidades derivadas de las auditorías legales		PROMEDIO 2021-2025
ASPECTO		SECTOR SANITARIO
Organización prevención	Servicios de prevención	0,3
	Consulta y participación	0,2
	Plan de prevención	0,2
ER	Evaluación de riesgos	0,9
PAP	Planificación medidas y actividades preventivas	0,9
Medidas y actividades preventivas	Formación e información trabajadores	1,1
	EPI's. Protecciones colectivas	0,1
	Controles periódicos	1,2
	Riesgo grave e inminente. Emergencias.	1,3
	Investigación accidentes	0,2
	Prevención en diseño	0,8
	Coordinación interempresarial. ETT's.	0,4
	Vigilancia de la salud	0,7
TOTAL		8,5

Experiencia de Full Audit en el sector sanitario

No conformidades derivadas de las auditorías legales		PROMEDIO 2021-2025	PROMEDIO 2021-2025	PROMEDIO 2021-2025
ASPECTO		SECTOR SANITARIO	SECTOR SERVICIOS	SECTOR INDUSTRIA
Organización prevención	Servicios de prevención	0,3	0,1	0,1
	Consulta y participación	0,2	0,1	0,1
	Plan de prevención	0,2	0,4	0,2
ER	Evaluación de riesgos	0,9	0,7	0,3
PAP	Planificación medidas y actividades preventivas	0,9	0,6	0,4
Medidas y actividades preventivas	Formación e información trabajadores	1,1	0,7	0,1
	EPI's. Protecciones colectivas	0,1	0,1	0,1
	Controles periódicos	1,2	0,6	0,8
	Riesgo grave e inminente. Emergencias.	1,3	0,7	0,4
	Investigación accidentes	0,2	0,1	0,1
	Prevención en diseño	0,8	0,2	0,1
	Coordinación interempresarial. ETT's.	0,4	0,6	0,3
	Vigilancia de la salud	0,7	0,3	0,3
TOTAL		8,5	5,2	3,2

Experiencia de Full Audit en el sector sanitario

No conformidades derivadas de las auditorías legales		PROMEDIO 2021-2025
ASPECTO		SECTOR SANITARIO
Organización prevención	Servicios de prevención	0,3
	Consulta y participación	0,2
	Plan de prevención	0,2
ER	Evaluación de riesgos	0,9
PAP	Planificación medidas y actividades preventivas	0,9
Medidas y actividades preventivas	Formación e información trabajadores	1,1
	EPI's. Protecciones colectivas	0,1
	Controles periódicos	1,2
	Riesgo grave e inminente. Emergencias.	1,3
	Investigación accidentes	0,2
	Prevención en diseño	0,8
	Coordinación interempresarial. ETT's.	0,4
	Vigilancia de la salud	0,7
TOTAL		8,5

Elementos con
más No
conformidades

Experiencia de Full Audit en el sector sanitario

No conformidades derivadas de las auditorías legales		PROMEDIO 2021-2025	PROMEDIO 2021-2025
ASPECTO		SECTOR SANITARIO	SECTOR SERVICIOS
Organización prevención	Servicios de prevención	0,3	0,1
	Consulta y participación	0,2	0,1
	Plan de prevención	0,2	0,4
ER	Evaluación de riesgos	0,9	0,7
PAP	Planificación medidas y actividades preventivas	0,9	0,6
Medidas y actividades preventivas	Formación e información trabajadores	1,1	0,7
	EPI's. Protecciones colectivas	0,1	0,1
	Controles periódicos	1,2	0,6
	Riesgo grave e inminente. Emergencias.	1,3	0,7
	Investigación accidentes	0,2	0,1
	Prevención en diseño	0,8	0,2
	Coordinación interempresarial. ETT's.	0,4	0,6
	Vigilancia de la salud	0,7	0,3
TOTAL		8,5	5,2

Elementos donde
hay más
divergencia

No se tiene constancia de registros de formación en los riesgos del puesto de trabajo en más del 15% de las personas trabajadoras de la muestra.

- No se dispone de fácil acceso a los registros de formación por su antigüedad o por ser un sistema de archivo que no facilita la localización de los registros de cada persona (por ejemplo, sólo hay listas de asistencia).
- No se registra como formación en riesgos del puesto alguna formación relativa a aspectos operativos (instrumental de bioseguridad, violencia externa, bienestar emocional, por ejemplo).
- La formación impartida no cubre todos los riesgos actuales del puesto.
- No se dispone de información ágil de la asistencia real de las personas trabajadoras a las sesiones formativas.



No se tiene constancia de registros de formación en los riesgos del puesto de trabajo en más del 15% de las personas trabajadoras de la muestra.

- No hay una actuación proactiva por parte de la Dirección a pesar de ser consciente de su obligatoriedad.
- Existen dificultades para encontrar disponibilidad horaria para la formación dentro de la jornada laboral dado que las plantillas están muy tensionadas.
- Existen dificultades para encontrar disponibilidad horaria para la formación fuera de la jornada laboral dado que hay profesionales pluriempleados, con cargas familiares o existen dificultades para compensar esas horas.
- A las nuevas incorporaciones se les imparte formación de forma tardía porque no está incluida en el Plan de Acogida.



No se realizan controles periódicos (visitas de seguridad) a los puestos de trabajo o no se controla periódicamente el estado de las instalaciones.

- No se realizan vistas de seguridad periódicas a los puestos de trabajo de forma sistemática, sólo de forma reactiva.
- Las visitas de seguridad se realizan de forma informal y no se registran ni se traspasan las medidas correctoras a ninguna planificación.
- Las visitas de seguridad no son efectivas puesto que no recogen la situación real y se cumplimentan de forma automática.
- Las visitas de seguridad no incluyen observaciones comportamentales que permitan detectar hábitos incorrectos.



No se realizan controles periódicos (visitas de seguridad) a los puestos de trabajo o no se controla periódicamente el estado de las instalaciones.

- No hay un Plan de mantenimiento completo y del que se haga un seguimiento, se da por hecho que los distintos contratos cubren todas las necesidades y se cumplen.
- No se dispone de los registros correspondientes a las inspecciones realizadas cuando son gestionadas por un intermediario.
- No se cumplen los plazos de las inspecciones reglamentarias o de la corrección de los defectos encontrados en las mismas.



No se dispone de Planes de emergencia o de Autoprotección actualizados y homologados, no se realizan simulacros con la periodicidad adecuada o los equipos de emergencia no están formados.

- Los Planes de emergencia/PAU se han quedado obsoletos.
- Los PAU no se encuentran homologados.
- No hay una designación clara de los miembros de los equipos de emergencia o la designación no se ha actualizado.
- Las personas trabajadoras no saben cómo actuar ante una emergencia ni conocen el punto de encuentro.



No se dispone de Planes de emergencia o de Autoprotección actualizados y homologados, no se realizan simulacros con la periodicidad adecuada o los equipos de emergencia no están formados.

- No se realizan simulacros con la periodicidad adecuada.
- Se realizan siempre los mismos simulacros y en los mismos horarios y lugares.
- Las acciones correctoras derivadas de los simulacros no son traspasadas a una planificación.
- Los miembros de los equipos de emergencia no están formados de forma práctica (extinción, por ejemplo).



No se incorporan los criterios de prevención en el diseño de nuevas instalaciones o procesos ni en la adquisición de equipos, productos o material.

- El Servicio de Prevención no participa de forma activa en los Planes Funcionales ni en las Comisiones de Obras o de Compras.
- No se incluyen los requisitos de seguridad en los concursos de compra de algunos equipos o materiales o bien no se comprueba su cumplimiento.
- No se incluyen los aspectos de seguridad de las personas trabajadoras en los protocolos asistenciales.
- No se dispone de forma ágil de los Manuales de Instrucciones de los equipos de electromedicina o de laboratorio de forma que puedan ser consultados fácilmente por los usuarios.
- No se dispone de forma ágil de la información de seguridad en la manipulación (preparación, administración y gestión de residuos) de productos y medicamentos peligrosos.



La Vigilancia de la Salud se realiza mayoritariamente con recursos propios lo cual aumenta su eficacia, pero arroja más desviaciones que en otros sectores por ser auditable.

- Defectos en la custodia de datos de carácter personal.
- Anomalías documentales en la historia clínica.
- No se realiza vigilancia de la salud colectiva (epidemiología).
- Incumplimientos en aspectos de voluntariedad/obligatoriedad.
- Falta de coordinación con el resto del Servicio de Prevención.
- Dificultad de adaptar el puesto / reubicar cuando se dan limitaciones en la aptitud.
- No existen procedimientos que garanticen la vigilancia de la salud post-ocupacional.



*“La riqueza de las
empresas depende de
la salud
de los trabajadores.”*

Dra. Maria Neira, *Directora*, Departamento de Salud
Pública y Ambiente,

Organización Mundial de la Salud

Muchas gracias!

mbrinques@fullaudit.es